



hacerlos suyos. Mediante la memoria sensorial y afectiva pueden encontrar los sentimientos y las emociones inspirados para el personaje y la obra dramática. Interpretar permite asimilar el contenido dramático de una obra, el carácter expresivo y el lenguaje dramático específico, así como las actitudes, y experimentar estrategias para transmitir su significado.

En el caso de la danza, por su naturaleza, solo puede revelar su significado a través de un intérprete. La interpretación como bailarines y bailarinas ofrece al alumnado la oportunidad de descubrir las características sensibles y dinámicas de la danza, explorar diferentes registros y matices del cuerpo en movimiento, y apropiársela y personalizarla. Atentos a las características técnicas, sensoriales y expresivas del movimiento, los intérpretes creativos utilizan sus habilidades físicas para traducir y comunicar sensaciones, ideas y sentimientos y explorar diferentes maneras de expresarse, explicar una historia o representar la realidad.

A través de la expresión se busca que el alumnado utilice las habilidades, los conocimientos o las técnicas propias de cada disciplina para dar forma a las obras propias, lo que les permitirá comunicar, interpretar y ejecutarlos a través de lenguajes diversos.

Interpretar implica, por lo tanto, familiarizarse con el contenido dramático, coreográfico y artístico de la obra, identificar y utilizar elementos de los lenguajes, técnicos y estructurales. Reconocer el significado y, si es el caso, los aspectos históricos o socioculturales que pueden afectar a la representación. Experimentar con los elementos expresivos de la obra y hacer uso de recursos y experiencias sensoriales, emocionales y cinestésicas para buscar diferentes maneras de transmitir el contenido.

Pero interpretar consiste también en adaptar estos elementos a la intención del creador y a la representación, así como poner en práctica las convenciones establecidas y ajustar su rendimiento al resto en un trabajo de escucha activa, colaboración y respeto.

La competencia específica de interpretar obras dramáticas y danzas contribuye al perfil del final de etapa, ya que ayuda a consolidar una madurez personal y social con el respeto, la responsabilidad, la autonomía y la cooperación como valores y a afirmar los hábitos de actividad corporal para favorecer el bienestar físico y mental.

A la consecución de la competencia clave en conciencia y expresión culturales, dado que permite descubrir la autoexpresión como experiencia vital, a través de la interacción corporal, de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentarse a situaciones que fomenten el conocimiento y la aceptación propia y del resto, y apreciar los valores de la empatía y la colaboración.

La expresión oral y las interacciones comunicativas forman parte de la competencia clave lingüística que, en determinadas manifestaciones escénicas, asumen un papel predominante.

La competencia clave personal, social y aprender a aprender hace referencia a mostrar sensibilidad hacia las emociones y las experiencias del resto, y ser consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar la inteligencia. La contribución de una competencia específica de interpretación fomenta esta capacidad.

Al final del 1.º curso de Bachillerato, el alumnado deberá interpretar piezas escénicas y hacer uso de los instrumentos expresivos y comunicativos del cuerpo, la voz, el movimiento y el espacio.

Al final del 2.º curso de Bachillerato, el alumnado deberá interpretar piezas escénicas y hacer uso de los instrumentos y los recursos expresivos, la memoria sensorial y afectiva personal y del grupo, ajustándolo a la naturaleza de la obra y su intención comunicativa.

2.5. Competencia específica 5.

Poner en escena producciones artísticas de un repertorio de diferentes culturas y períodos históricos cooperando en la organización de los elementos artísticos diversos, las fases y la asunción de roles.

2.5.1. Descripción de la competencia.



Esta competencia específica complementa la de creación e interpretación en cuanto a la consecución de un producto final en forma de espectáculo, presentación o representación que culmina un proyecto artístico de carácter escénico.

La puesta en escena permite experimentar el reto de poner en práctica toda la experiencia escénica de manera conjunta.

Los estudiantes tienen la oportunidad de conjugar de manera colectiva todos los elementos artísticos seleccionados previamente de creación, dramaturgia o coreografía, con la interpretación, al servicio de la expresión final de las ideas, la visión propia del mundo, los valores o los intereses.

Poner en escena implica seleccionar elementos dramáticos, expresivos y plásticos específicos de las artes escénicas y de las otras artes e integrarlos con creatividad y de manera colaborativa, para diseñar un proyecto que responda a una finalidad determinada.

Plantear poner en escena obras de un repertorio de diferentes culturas y períodos históricos permite conocer el concepto y las características de un espectáculo, sus tipologías básicas.

También permite abordar la secuenciación de la escenificación, las áreas de trabajo, técnica, estética, creativa y de producción, el reparto de tareas y la asunción de roles para el diseño de un montaje escénico. Entre estas, la dirección artística de proyectos escénicos. Las funciones de la dirección escénica, los conocimientos de dramaturgia, la coreografía, la disposición y las estrategias para la correcta organización de los ensayos, sus fases, la tipología y los objetivos y la gestión eficaz del tiempo disponible.

La puesta en escena además invoca la relación con otras materias artísticas y a entender los vínculos entre sus respectivos lenguajes simbólicos. La escenificación abre la posibilidad de plantear y diseñar el espacio escénico en sus vertientes visual y sonoro y la interacción con elementos tecnológicos multimedia.

Finalmente, culminar la puesta en escena con la representación ante el público permite compartir sus experiencias de actuación con otros, establecer vínculos con los aprendizajes anteriores y confrontar sus opciones artísticas con las personas del grupo.

La competencia poner en escena producciones artísticas, obras dramáticas y danzas contribuye al perfil del final de etapa al ayudar al alumnado a adaptar y organizar sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a cualquier ejercicio de producción cultural o artística, valorar el producto final y utilizar todo tipo de lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, además de los corporales o escénicos.

Respecto a la competencia clave en conciencia y expresión culturales, al poner en escena se valoran las diferentes herramientas y lenguajes artísticos para producir proyectos artísticos y culturales sostenibles ejemplos de nuevos retos personales y profesionales vinculados con la diversidad cultural y artística.

La competencia clave personal, social y de aprender a aprender hace referencia a mostrar sensibilidad hacia las emociones y las experiencias de los otros, y ser consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar la inteligencia. La contribución de una competencia específica de interpretación fomenta esta capacidad.

Al final del 1.º curso de Bachillerato, el alumnado deberá aplicar ideas por la puesta en escena de producciones escénicas de un repertorio diverso y participar activamente en su realización.

Al final del 2.º curso de Bachillerato, el alumnado deberá poner en escena producciones escénicas complejas a partir de la expresión artística personal y ejercer los diferentes roles del proyecto.

3. Saberes básicos.

3.1. Introducción.

Los saberes básicos siguientes han sido seleccionados como el conjunto de contenidos necesarios para adquirir y desarrollar las competencias específicas que se han formulado previamente.



La materia alcanza saberes de diferentes lenguajes artísticos tales como el teatro, la danza y las artes de acción o performativas. A través de los conocimientos y la práctica creativa que implican se debería permitir el trabajo para lograr las competencias específicas de la materia.

Las producciones artísticas escénicas creadas en el aula se deberían sostener sobre la base de saberes fundamentales para el bagaje personal, social y cultural del alumnado. El profesorado debería enfocarlos con la flexibilidad necesaria para adaptarlos y ampliarlos, si es el caso, con el fin de dar respuesta a las necesidades educativas concretas de su alumnado, su diversidad y las características socioculturales del entorno del centro.

La organización de saberes responde a la intención de diversificar, por un lado, un bloque conformado de saberes relacionados con la percepción y el análisis de las artes escénicas. Una toma de contacto con la idea de la recepción escénica en toda su diversidad: teatro, danza, artes de acción o performativas con la idea de percibir, analizar y comunicar las obras artísticas escénicas como elementos por el desarrollo personal y la apreciación del repertorio y el patrimonio cultural.

Por otro lado, un conjunto de saberes prácticos y de experimentación indispensables del proceso creativo que aportará al alumnado las destrezas y las habilidades necesarias para comunicarse a través de la práctica artística.

Dado que la materia de Artes Escénicas estará presente en los dos niveles del Bachillerato, se ha reflejado una gradación orientativa entre ambos cursos y se ha realizado una propuesta de los saberes que, con una consecución lógica, se aconseja introducir en el primer curso para asegurar la incorporación del conjunto de saberes en el logro de las competencias específicas de la materia al concluir la etapa.

3.2. Bloque 1: Percepción y análisis

Los saberes de este bloque son transversales a todas las competencias, a pesar de estar especialmente vinculados a C1 y C2.

Subbloque 1.1 Percepción	1.º curso	2.º curso
Grupo 1 Repertorio Escénico		
Artes escénicas: conceptos, tipologías y funciones.	X	
Evolución histórica: tradiciones, períodos, géneros y estilos estéticos. Contemporaneidad. Tendencias actuales.	X	X
Elementos comunes y convenciones: ritualidad, dramaticidad, teatralidad, performatividad.	X	
Patrimonio escénico valenciano y de diferentes culturas: textual, espacial, coreográfico, inmaterial.	X	X
Grupo 2 Recepción Escénica		
Elementos en la recepción de un espectáculo escénico: información previa, observación, impacto.		X
Espacios escénicos.	X	
El público: tipología y funciones.		X
Criterios de apreciación y comunicación: concepto, propuesta, interpretación, elementos visuales y sonoros.	X	X

Valores estéticos y actitudes éticas de creador y receptor.	X	X
Referencias: conexiones con otros elementos artísticos y socioculturales, profesiones relacionadas.		X
Subbloque 1.2 Análisis	1.º curso	2.º curso
Grupo 1 Elementos del Arte Dramático		
Dramaturgia: trama, personajes, detonante, acción, conflicto, espacio, tiempo.	X	X
Construcción de personajes: cuerpo, voz, caracterización.	X	X
Textos dramáticos. Literatura dramática.	X	X
Formas dramáticas y tradiciones estéticas, técnicas expresivas, tipos de discurso.		X
Grupo 2 Elementos de la Danza		
Conceptos: cuerpo, tiempo, espacio, energía, interrelación, expresión.	X	
El instrumento del cuerpo. Técnica de expresión: gestos y movimientos.	X	X
Elementos expresivos y simbólicos.	X	X
Cultura musical.	X	X
Grupo 3 Elementos comunes		
Gesto, texto, voz, acción dramática, acción danzada.	X	X
Elementos visuales y sonoros: escenografía, iluminación, ambiente sonoro, vestuario.	X	
Elementos de otros lenguajes y prácticas artísticas contemporáneas.		X

3.3. Bloque 2 Creación

Los saberes de este bloque son transversales a todas las competencias, a pesar de estar especialmente vinculados a C3 y C5.

Subbloque 2.1 Creación Escénica	1.º curso	2.º curso
Grupo 1 Creación de Espectáculos Escénicos		
Estímulos creativos.	X	X
El espectáculo escénico: concepto, características, tipologías básicas.	X	

Formas contemporáneas de presentación escénica.		X
La elección creativa: contenido, forma y estilo.	X	X
Creación performativa.		X
Conciencia de grupo: sensibilidad y socialización. Escucha activa y respeto.	X	X
Grupo 2 Creación Dramática		
Esquema dramático: tema, personaje, conflicto, tiempo, trama.	X	X
Estructuras dramáticas actuales.	X	X
Métodos de escritura teatral.		X
Creación de personajes: individuos, tipos, estereotipos, arquetipos.	X	
Formas dramáticas: convenciones, tipos de discurso, tradiciones estéticas.	X	
Grupo 3 Creación Coreográfica		
Principios coreográficos: procesos de composición, estructura coreográfica.	X	X
El cuerpo como materia prima: gestos y movimientos.	X	X
Convenciones de la danza: respeto al grupo, la técnica del movimiento, salud y seguridad y puesta en escena.	X	
Cultura musical: estilos, períodos, formas, estructuras, ritmos, tiempos y compases.		X
Subbloque 2.2 Puesta en escena	1.º curso	2.º curso
Grupo 1 Dirección Escénica		
Funciones de la dirección escénica.		X
Técnicas teatrales: dramaturgia.	X	
Técnicas de la danza: coreografía.		X
Ensayos: tipología, finalidad, fases y organización.	X	X
Estrategias de supervisión y resolución de problemas.		X
Grupo 2 Espacio Escénico		



Espacio visual: escenografía física y virtual, recursos plásticos, diseño de iluminación, vestuario, caracterización.		X
Espacio sonoro: música, recursos sonoros.	X	
Herramientas digitales multimedia.	X	X
Grupo 3 Producción y Realización de proyectos escénicos		
Diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.	X	X
Secuenciación de un proyecto escénico.	X	
Interacción con elementos tecnológicos multimedia.	X	X
Implicación en los proyectos colectivos.	X	X
Planteamientos éticos y responsables.	X	X
Grupo 4 Difusión		
La experiencia ante el público general.		X
Exhibición y distribución de productos escénicos.	X	
Interacción en redes sociales.	X	X

3.4. Bloque 3 Interpretación

Los saberes de este bloque son transversales a todas las competencias, a pesar de estar especialmente vinculados a C4 y C5.

Subbloque 3.1 Técnicas de Interpretación	1.º curso	2.º curso
Grupo 1 Métodos Interpretativos		
Técnicas de preparación a la interpretación: juego simbólico, improvisación, dramatización, creación individual y colectiva.	X	
Métodos interpretativos actuales. Teatro, danza, artes de acción o performativas.		X
Elementos de la interpretación dramática: personaje, conflicto, situación, acción.	X	
Personaje dramático: análisis, caracterización, construcción, grados de representación, objetivos, funciones.	X	X
Pautas de atención, percepción y memoria para la interpretación.	X	X



Valoración de procesos y resultados.		X
Grupo 2 Recursos		
Trabajo: textual, musical y audiovisual.	X	X
Terminología propia del teatro, de la danza y otras artes escénicas.	X	X
Entrenamiento corporal: conciencia de esquema corporal, movilidad, cuidado del cuerpo.	X	
Técnicas de escucha activa. Solidaridad y respeto.	X	X
Subbloque 3.2 Expresión Corporal	1.º Curso	2.º Curso
Ejercitación de las posibilidades del gesto y el movimiento.		X
Relación del cuerpo con el espacio, los objetos y las otras personas.	X	
Coordinación.	X	X
Repertorio gestual.	X	X
Movimiento en el espacio: formas, direcciones, niveles, trazados, dimensiones. Movimiento grupal.	X	X
Voz expresiva: respiración, dicción, vocalización, articulación, prosodia, proyección.	X	X
Control de las emociones y los sentimientos en la expresión.	X	X

4. Situaciones de aprendizaje.

Para que todas las dimensiones de la práctica de las artes escénicas se puedan implementar plenamente en el aula es importante prestar atención al entorno pedagógico en el que se desarrolla el alumnado.

Artes Escénicas tiene que permitir la construcción de conocimientos integradores basados en un aprendizaje esencialmente procedural, sin obviar, sin embargo, la teoría y la conceptualización, ni las actitudes y los valores que estos aprendizajes necesariamente conllevan.

El aula de Artes Escénicas debería ser un lugar donde se producen numerosas acciones e intercambios en un clima de confianza y respeto. Que proporcione a los estudiantes un entorno de apoyo donde se sientan libres de asumir riesgos, mostrar iniciativa y ser creativos y autónomos.

Las competencias que se deben asumir requieren estar abiertos al trabajo creativo, expresar sus ideas, intercambiar puntos de vista, implicarse en un proyecto y aprender a perseverar.

Así se deberían establecer espacios de aprendizaje adaptados a los requisitos de creación, representación y valoración de obras escénicas, y ofrecer un entorno rico en recursos documentales y artísticos de calidad. Se debería poner a disposición herramientas y apoyos tecnológicos, libros y material



audiovisual sobre teatro, danza y otras artes performativas para estimular la creatividad de los estudiantes, proporcionar elementos para la reflexión y enriquecer su conocimiento del mundo artístico escénico.

Las situaciones de aprendizaje se deberían ampliar, en determinados momentos, fuera del aula. La interacción entre el intérprete y el espectador hace que cada actuación de teatro, danza o artes performativas sea un acontecimiento único, independientemente del alcance, y los estudiantes deben tener la oportunidad de vivir acontecimientos escenificados.

Además, para apoyar el desarrollo de todas las competencias específicas y en especial la CE1 y la CE2, es importante que el alumnado asista a representaciones de teatro, danza, *performance*, etc.

El profesorado tiene un papel determinante para ayudar a los estudiantes a implicarse a nivel personal en el proceso de creación, interpretación o recepción y análisis, a integrar sus experiencias y desarrollar la conciencia propia, así como a prestar una atención especial a sus necesidades físicas, cognitivas y sociales particulares.

A veces hará falta que el profesorado asuma el papel de facilitador para fomentar la reflexión, el intercambio de ideas y afrontar los retos que plantean sus opciones artísticas. A medida que los estudiantes sean capaces de asumir más responsabilidad en la creación y el rendimiento, los profesores deberían dejar el máximo de margen posible a la vez que ofrecen una opinión externa sobre sus propuestas, les ayudan a gestionar su aprendizaje y los orientan hacia otros recursos dentro del centro o del entorno.

Finalmente, los docentes deberían hacer el papel de “mediador cultural”, capaz de comunicar la pasión por las artes escénicas y establecer vínculos entre el pasado y el presente o entre las diferentes formas del arte, mantenerse al día de la evolución del mundo escénico y compartir este conocimiento con el alumnado.

Las situaciones de aprendizaje tienen que ser variadas, que planteen retos adecuados y ayuden al alumnado a desarrollar, consolidar y dominar sus capacidades.

Deberían atender la importancia de la transferencia de los aprendizajes, incluyendo actividades que permitan a los alumnos contextualizar sus conocimientos y habilidades. De este modo, el alumnado podrá adquirir nuevos aprendizajes, establecer relaciones con los aprendizajes anteriores y descubrir la importancia en la vida cotidiana.

Para diseñar situaciones significativas de aprendizaje habría que inspirarse en los intereses, los referentes culturales y otras materias de los estudiantes y permitir establecer vínculos con las amplias áreas de aprendizaje.

Deben ser adecuadas para una instrucción diferenciada y permitir a los estudiantes explorar una gama tan amplia como sea posible de experiencias sensoriales, relacionadas con el juego dramático, la expresión corporal y las estéticas.

Se debe poner énfasis en la autenticidad, entendida como demostración de un esfuerzo de implicación personal por parte del alumnado que intenta ir más allá de los tópicos y los estereotipos para buscar soluciones nuevas. También en la expresividad y la investigación de la originalidad en la creación, la interpretación y la valoración de las obras escénicas.

Se deben incluir tareas complejas que reflejen las capacidades del alumnado, que involucren todos los aspectos de las competencias y movilicen varios recursos, que les dejen margen para determinar los pasos de la progresión artística propia y permitan seleccionar las estrategias adecuadas.

Se puede establecer una progresión entre situaciones diseñadas para el primer curso de Bachillerato y las del segundo curso atendiendo a la asunción de una responsabilidad cada vez mayor en la realización de los proyectos que se les propone.

Las situaciones de aprendizaje tendrán sentido cuando despierten el interés y el compromiso del alumnado, estimulen su pensamiento y los impulsen a encontrar soluciones personales en los problemas que estas plantean.